

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los **DIECISEIS** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDOS**, siendo las **DIEZ** horas se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de esta ciudad, los Miembros Titulares electos de la Junta Municipal de la ciudad de Encarnación, Señores: **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ**, **Abog. CARLOS MARINO FERNÁNDEZ** Lic. **NATALIA VERÓNICA ENCISO DE OREGGIONI**, **Arq. KEIJI GUILLERMO ISHIBASHI TORRES**, **Abog. DIEGO RAFAEL AQUINO MERCADO**, **Abog. FREDY FERMIN ORTEGA ULLÓN**, **Dra. GLORIA BEATRIZ ARREGUI MARTÍNEZ**, **Abog. ZULMA MEMMEL VALDEZ**, ausentes con aviso los concejales Lic. **EDUARDO VÍCTOR FLORENTIN BOLF**, **Arq. ANDRÉS MOREL FRETES**, Lic. **NEHEMIAS CUEVAS TRINIDAD** e **Ing. EDUARDO DAVID REBRUK STOLARUK**, todos bajo la presidencia del concejal **Dr. JUAN AUGUSTO LICHÍ BENÍTEZ**, ante mi Secretario Autorizante se da inicio a la Sesión Extraordinaria, con la presencia del Señor Intendente Municipal Don **Alfredo Luis Yd Sánchez**, y directores de diversas dependencias de la Municipalidad para el tratamiento del único punto del **ORDEN DEL DÍA**:

**Nota N° 2861/2022 remitida por el Intendente Municipal, elevando para su estudio y consideración la solicitud de autorización correspondiente para la contratación de un crédito bancario a la mejor tasa del mercado, conforme a las propuestas presentadas por entidades de plaza.** -----

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi**, solicita que por Secretaría se dé lectura de la **Nota N° 2861/2022 remitida por el Intendente Municipal**. La nota señala cuanto sigue: El Intendente Municipal se dirige a los Señores Concejales Municipales, a efectos de remitir para vuestro estudio y consideración la solicitud de autorización correspondiente para la contratación de un crédito de una Entidad Bancaria de plaza, a la mejor Tasa de interés y condiciones del mercado, conforme a las propuestas que serán presentadas por las respectivas entidades, por hasta la suma de Gs. 12.000.000.000( Doce mil millones de guaraníes), que será destinado para el cumplimiento de los compromisos institucionales de funcionamiento de la Municipalidad de Encarnación.- Se acompaña el Memorándum No. 194/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas, que expresa: "Que debido a una disminución de las recaudaciones del pasado mes y el elevado costo financiero amortizado hasta el mes de agosto, no se dispone de los fondos necesarios para la operatividad normal del Ente.- En tal sentido, solicito se recurra a un empréstito de Gs. 12.000.000.000(Doce mil millones de guaraníes) para poder cumplir a cabalidad con los compromisos pendientes y poder concluir sin muchos apremios el presente ejercicio".-----

Puesto a consideración de los miembros del Concejo la nota de referencia, se resuelve su tratamiento sobre tablas.— Seguidamente hace uso de la palabra el Intendente Municipal **Don Alfredo Luis Yd** y expresa: Muy buenos días a todos los concejales, la propuesta en sí no tiene un monto justamente porque hemos pedido una reunión previa a los concejales presentes, en donde hemos explicado, fundamentado el monto y el monto solicitado es de 12.000.000.000 doce mil millones de guaraníes a los efectos de poder con ese importe una vez contraído el crédito, poder cancelar las obligaciones que todavía se tienen como crédito bancarios en lo que resta del año, y de esa manera poder contar con un flujo de 10.000.000.000 (diez mil millones de guaraníes) a los efectos de cumplir con las obligaciones de gastos corrientes que tiene el municipio razón de los bajos ingresos generados hasta el mes de agosto y que precisamente nos obliga finalmente tomar esta solicitud, que venimos a realizar, el escrito está elaborándose, siempre y cuando así la Junta Municipal acompañe el pedido de la autorización de la contratación del empréstito por Gs. 12.000.000.000 (doce mil millones de guaraníes) ese es el pedido que vamos a dejar por escrito y en acta que se está labrando en este momento. **El concejal Abog. Carlos Marino Fernández** expresa: Antes las explicaciones que nos dio el Intendente previa a esta sesión, realmente es la última alternativa para cumplir con la nómina que en estos momentos está retrasada y está generando inquietudes dentro de los funcionarios. Vemos que es necesario porque estamos pagando créditos de la pandemia, créditos que se tomaron el año pasado, durante el gobierno transitorio, y cuando volvió el intendente, estos en una situación en la cual debido a las bajas recaudaciones estamos cumpliendo con créditos atrasados, esto es para salvar una situación puntal de urgencia. Adelanto mi voto a favor de este empréstito para salvar esta situación concreta, y pido a los compañeros que acompañen esto. **El concejal Arq. Keiji Ishibashi** expresa: En el mismo sentido que el concejal Marino, cuando recibamos las proformas de cada crédito como para aprobar la contratación de los mismos, por favor así como lo menciono el Intendente en la reunión, todas las estrategias de recaudación que están planificando que las pueda plasmar en un documento que nos dé un poco la tranquilidad de saber que estas medidas de alguna manera tiene una sostenibilidad de mediano plazo, todas las estrategias hay que decirlo, fueron validas estamos todos de acuerdo las estrategias hay que decirlo, fueron todas validas estamos todos de acuerdo en las estrategias que quiere tomar el ejecutivo para aumentar los ingresos y para reducir y mejorar los gastos, así es que de nuevo solo reiterar el pedido que lo pueda plasmar en un documento como un plan económico financiero para un municipio muy importante, y que se pueda prever y ver de alguna manera de incorporarnos dentro de lo que es ese proceso de trabajo de planificación, y también fuera del trabajo que no tiene que ver, pero están por cumplir los 45 días de plazo que tiene que ver con la revisión del plazo de transporte. **El concejal Abog. Zulma Memmel** expresa: Nada más que decir que es bueno estar acá en las sesiones Extraordinarias y Ordinarias, para escuchar las explicaciones del porque y de qué forma se piensa honrar estos créditos y de esa manera aportar nuestras ideas para poder dar planes de manera que se puedan ir recaudando y así cumplir con las obligaciones, los que estuvimos presentes primeramente nos dieron un relato con el plantel de funcionarios liados a esto en el sentido de contarnos hasta cuanto ya se pagaron los créditos hasta este año, y cuanto queda lo poco que queda por pagar este año, eso significa que el municipio está en condiciones de poder cubrir estos créditos que quedan para los próximos años y este que está planteando, nos ha explicado las estrategias que tienen pensado, ya vinieron a la junta y están para estudio en comisión para sostener de esta manera los pagos de los créditos que falta pagar y los que ahora se está solicitando, por ello vuelvo a repetir es importante estar acá escuchar o simplemente decir lo que no se sabe, voto por la contratación del empréstito y el monto solicitado. **La concejal Dra. Gloria Arregui** expresa: Coincido con la compañera Zulma, hay que estar acá, nuestro compromiso no es solamente los miércoles quiero destacar también el informe que nos ha dado el Ejecutivo que en estos 8 meses creo que la fecha era hasta el 15 de septiembre se han pagado 10.000.000.000 (diez mil millones) de créditos, eso es algo que tenemos que destacar a pesar de las dificultades que sabemos que existen en las recaudaciones a pesar todo lo que se ha hecho en campaña para atraer al contribuyente. Así es que, eso es algo

que tenemos y que nos destacan al municipio como buenos pagadores eso nos da también el respaldo y la seguridad para tomar esta decisión yo creo que tenemos que estar, tenemos que escuchar, hay planes sumamente buenos para recaudar creo que eso visualiza la voluntad tanto ejecutivo como de la Junta a tener esos planes de previsibilidad a anhelar tranquilidad financiera para el municipio, son cosas que van a llevar pero tenemos que ser realistas que esas medidas llevan tiempo para tener resultados yo soy súper pragmática en ese sentido, hay cosas que vamos a hacer por supuesto que las vamos a hacer, y por supuesto que la vamos a acompañar yo creo que todos vamos a acompañar o por lo menos en la gran mayoría pero esas medidas se van a tener resultados en meses y probablemente hasta en años pero lo que vamos a ganar a largo plazo es justamente eso, garantizar que podamos estar financieramente más tranquilos el que quiera dar discursos por redes o por videítos diciendo de cómo vamos a seguir hablando de una deuda de pandemia es porque realmente es ciego o se quiere hacer del ciego, la pandemia ha dejado y ha causado estragos aquí y en el mundo entero hay empresas que han quebrado multinacionales y que aún siguen hablando de la pandemia porque los efectos de la pandemia fueron devastadores como una guerra si se tiene que hablar. Este fue un municipio que no ha dejado de pagar a la gente no a descontratado en pandemia y encima asumió la salud de todo un departamento o sea, no sé lavo las manos y dijo esto le corresponde al Ministerio de Salud o le corresponde al gobierno nacional sino que a pechugón y eso vamos a seguir pagando probablemente todo este periodo y probablemente otros más pero no nos podemos olvidar porque esos efectos lo seguimos sintiendo. **El concejal Abog. Diego Aquino** expresa: Uno de cada 100 es funcionario municipal, el que critica o el que a lo mejor habla o cuestiona nuestras decisiones, porque no es la primera vez que tomamos la decisión de sacar un crédito, es porque simplemente no conoce el funcionamiento y la diferencia que hay entre una municipalidad y otras instituciones nosotros tenemos como principal objetivo prestar servicios, quién presta servicio el encarnaceno de cada 100 qué estás viendo las calles, que está atendiendo el pediátrico, qué está dirigiendo el tránsito, que está en la caja cobrando los impuestos, qué está recibiendo una denuncia en la CODENI qué está cocinando para que los niños no estén en la calle, un programa de la red. Acompaño plenamente el crédito y felicito a los compañeros que están a disposición no solamente los miércoles entendiendo las situaciones que puedan haber cuando viajamos cuando nos enfermamos o cuando hay algún tipo de situación que nos impide a venir pero si yo no vengo me tengo que callar sí yo no estoy acá escuchando las explicaciones tengo que por lo menos interiorizar más y después hablar, entonces pedirle al ejecutivo que sigan cumpliendo con lo básico que tiene que hacer la municipalidad qué es cuidar estás 1500 personas yo sé que no se puede cuando no se paga en fecha porque no se puede imposible es que con 500,000 en una tarde que se recauda cumplir con el pago de salario o las bonificaciones, aún no se están pagando y me parece que nosotros tenemos una responsabilidad muy grande y somos solamente 13, solamente digo porque son 150 mil habitantes 13 personas que tengamos que tomar estas decisiones que comprometen a una gestión en 4 años o más es una responsabilidad, invitarle a las personas que critican y juzgan nuestra decisión a que se acerquen, las puertas de las direcciones de la municipalidad están abiertas siempre trato de interiorizar y pedirle disculpa a los directores porque a veces soy un poco insistente pero eso hace que conozcamos la realidad entonces presidente, pedirle la celeridad en el trámite de la gestión de este crédito insistirle al ejecutivo de que hasta fin de año podamos cumplir con las obligaciones con los sindicatos con la cooperativa las bonificaciones y lo que falta para que el funcionario llegué a fin de año, conforme como cada año la hacemos estamos a puertas de recibir el presupuesto 2023 el proyecto presupuestario si no tenemos para pagar salario cómo vamos a ilusionarnos ni siquiera con un aumento de sueldo entonces hay una realidad confío de que no sé si va a ser la última vez que aprobemos un crédito pero si íbamos a agotar otras instancias antes de tratar nuevamente esto. **El concejal Abog. Freddy Ortega** expresa: En el mismo sentido de los demás compañeros y atendiendo las explicaciones dada por el intendente cómo así también todo el equipo técnico de la estructura y cómo pagar los créditos que tiene municipio evidentemente aquella institución bancaria que va a conceder este empréstito tiene el estudio y el análisis correspondiente para así otorgarlos y si tiene ese estudio es porque la municipalidad podrá contar o podrá pagar esos créditos. Así es que nada más pedirle al intendente el cumplimiento de las obligaciones como bien él dijo no me gusta deber y como administrador tampoco me gusta adeudar al municipio entonces siguiendo esas líneas trata de que se pague esas obligaciones y que también se puedan salir de las deudas que tiene municipio si bien es cierto venimos de una pandemia existen reestructuraciones pero también nos debemos a los compañeros funcionarios que dependen de su salario mensual. Hoy estamos prácticamente el 16 de septiembre y muchos viven el día a día entonces, en nombre de ellos y para que el municipio pueda cumplir con esa obligación acompañó este empréstito y también pedirle al intendente que diga públicamente en estos días se ha filtrado una publicación de una supuesta lista de despidos de funcionarios y causó malestar general dentro de lo que son nuestros compañeros de trabajo, así es que también intendente le pido por favor si puede desmentir o afirmar si es cierta esa lista de desvinculación dado que como usted bien lo sabe aquel que percibe un salario cuenta con ese medio de subsistencia para él y con su familia, acompañó el crédito, adelanto mi voto pero a la vez le pido esa explicación correspondiente al intendente. **La concejal Lic. Natalia Enciso** expresa: Rescato lo dicho por uno de mis compañeros qué es importante conocer el funcionamiento al municipio y solamente lo podemos conocer en estas oportunidades teniendo las reuniones asistiendo a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias y escuchando lo que tanto aquí expresado, tenemos directores de Recaudación, Tesorería, Hacienda, Directores de Talento Humano secretaria general y cada uno de los funcionarios que corresponden a esas áreas que vinieron hoy a dar las explicaciones correspondientes y sobre todo la cabeza del municipio qué es el intendente en pandemia el municipio no sufrió despidos al contrario se ha trabajado por grupos y nunca se ha dejado de cobrar, los funcionarios han cobrado por completo sin ningún tipo de descuento sus sueldos incentivos todo tipo de tratar de beneficiar al ciudadano no ha sido suficiente para que esa recaudación sea hoy la necesaria sentimos y sabemos qué el ciudadano a pesar de todo eso igual ha demostrado su compromiso con el municipio y quiere estar al día con sus impuestos y quiere colaborar, eso se ha demostrado a pesar de la difícil situación pasa el comercio encarnaceno desde el teclado es demasiado fácil criticar demasiado fácil hablar sin escuchar y conocer, lamentablemente lo que hoy escuchamos es demasiado fácil pero lamentablemente no dar la cara aquí y estar escuchando todo lo que analizamos y dar nuestro aporte para poder organizarnos mejor realmente considero lamentable, adelanto mi aprobación para esto que vamos a dar y es nuestra función de estar aquí, es nuestra obligación y responsabilidad como concejal.-----

**El señor Intendente Municipal Don Luis Yd** expresa: Quiero simplemente manifestar ya que nosotros no tenemos el espíritu de ocultar absolutamente nada. quiero empezar diciendo tomándome de las palabras de las concejales municipales puntualmente una de ellas ha manifestado y también el concejal de que yo había expresado una actitud de vida en lo personal y al frente del municipio nada más y nada menos administrando, los recursos de la ciudadanía es no deber es lo ideal pero ante circunstancias de crisis hoy puedo decir con absoluta certeza no hay en la historia de esta administración es que es sido parte un año que no hayamos cumplir con las obligaciones con bancos cómo lo puedo este año 10.000 millones de guaraníes pagados antes de terminar el año a entidades bancarias del renombre que se han dicho si a los distintos pedidos de operaciones financieras que hoy es el pan nuestro de cada día en la vida personal y ni qué decir de instituciones, de nombre no quiero hablar de estadísticas comparaciones pero si defender nuestro trabajo de todo mi equipo que incluso solamente los directores de mi administración anterior han renunciado a su salario y el intendente municipal por cumplir el 100% del salario de 1450 funcionarios municipales en plena pandemia, 2020 saldando los créditos históricos que tenían distintas administraciones municipales hoy estamos a 3 años 2020, agosto 2021 y hoy 2022 vuelvo a venir para poner la cara y a contar en nuestra gestión positiva, positiva porque solamente el que paga recibe crédito, solamente el que cumple tiene credibilidad y autoridad moral para pedir, estamos pasando por una crisis post pandemia pasamos por la crisis de la pandemia, gracias concejal Arregui por recordar nada más y nada menos con orgullo los encarnacenos hemos puesto el tercer hospital público gratuito en plena pandemia sin recibir un solo guaraní, nosotros hemos pagado los sueldos en plena pandemia y de nuestros funcionarios de blanco hemos comisionado, personales de blanco a instituciones públicas del Estado paraguay, salud pública hemos comisionado y pagado con el sueldo de la municipalidad hasta los días lo seguimos haciendo. Hoy vengo a ponerme de pie con el permiso de ustedes porque de pie tengo que ponerme porque soy el Intendente de esta ciudad, y soy el primero concejal Aquino, en salvaguardar la economía de cada uno de mis compañeros de trabajo sin mirar color, Religión, Ideología y poder llevar lo que se merece, por lo cual que está contratado por esta institución municipalidad, Encarnación no solamente los que entraron en mi administración yo he heredado una carga muy importante en el año 2014: 1512 funcionarios, en el año 2015: 1532 funcionarios, en el año 2016: 1439 funcionarios, en el año 2017: 1431 funcionarios, en el año 2018 pleno tiempo electoral 1406 funcionarios, en el año 2019 1423, en el año 2020 1453 en el año 2021: 1484 con una transición de dos intendentes en el año 2022: 1465 funcionarios. Nada que ocultar porque es la administración más transparente de la historia. Quiero comentarle presidente, que vamos a tomar medidas, las medidas primeras es una de las que menciona el concejal Ortega y que me pidió alguna explicación, lo de la irresponsabilidad de un medio ya lo conocemos, ese medio de redes sociales, absolutamente irresponsable yo simplemente le digo que las medidas que estamos viendo en primer término, es analizar en cada caso en particular con nombre y apellido porque es un trabajo interno municipal, de qué manera vamos a poder ir cumpliendo las obligaciones con ciertos funcionarios y hasta la fecha fueron 90 y algo, cinco o seis fueron des contratados, nuestros contratos que firman cada funcionario tiene un artículo que dice podrá rescindir unilateralmente por cada una de las partes, nosotros hemos descontratado algunos funcionarios de 2 años, de un año y un poco más, por los mecanismos jurídicos y legales que tiene la municipalidad no sé de dónde sacaron esas 90 y pico escribieron en su computadora y lo publicaron irresponsablemente dañando la imagen la figura la salud de esas personas, esas personas deberían denunciar este medio de comunicación por los mismos medios por las redes sociales porque hay una parte que permite denunciar, ojalá lo hagan porque dañaron su nombre en integridad usando la palabra medio de comunicación en primer término vamos a seguir trabajando en eso, caso por caso y no sé si llegaremos a 10 o 12 o 20 pero con este compromiso nos compromete mucho más aún y todos los funcionarios deben comprometerse a trabajar, el que no trabaja no hay sindicato que lo va a salvar, no hay político que lo va a salvar y me consta de esta Junta Municipal multipartidaria porque no tiene justificación entonces se llama despido justificado el que atentan, el que denigra también tiene su camino en dónde siendo de la casa atenta contra la casa, tiene su camino jurídico. El que cumplió los años de aporte, la edad de jubilarse que se acoja a la Jubilación, el que le falta unos años haremos un tratamiento especial con ellos, y el que se quiera retirar voluntariamente como me lo hizo el presidente en nombre de todos los concejales, también vamos hacerle una propuesta. Más allá de las cosas que tenemos para mostrar seguramente seguiremos mostrando porque nos sentimos orgullosos de decirle a la gente a la cara que ustedes tiene un administrador que paga las deudas, que se compromete, que cumple su palabra su firma como es mi nombre y mi apellido el que figura, por eso presidente y concejales para manifestar públicamente porque se puede estar tomando políticamente en sus redes sociales. Agradecer presidente por la convocatoria a la Extraordinaria a nuestro requerimiento y la presencia de los hoy aquí presentes. **El presidente del Concejo Dr. Juan Augusto Lichi** expresa: Quiero explicar a los que no estuvieron en la reunión previa al inicio de la Sesión Extraordinaria, justamente le he pedido al Intendente una reunión previa para que nos pueda explicar esto que nos está mostrando un flujo de ingresos, pago de deudas y también así futuras proyecciones para mayor recaudación en la Municipalidad, habiéndonos explicado todas las situaciones posibles también, entendemos la solicitud que nos ha hecho, as también hay compañeros que no pudieron estar presentes por salud, por viaje pero si hay aquí para quorum para la sesión Extraordinaria, agradezco por la presencia compañeros, el acompañamiento Intendente de la Junta Municipal siempre que sea dentro de la ley y para mejorar la situación tanto de funcionarios como así también el mejor desempeño de las funciones, que siempre este Encarnación por sobre todos nosotros, porque gracias al voto de cada uno de ellos hoy estamos acá como concejales, con el compromiso de salvaguardar los intereses de cada ciudadano, te pido Intendente que podamos trabajar en conjunto cada vez que la Junta Municipal requiera de un informe, de una explicación de un muestreo general de la situación de la administración, podamos tener este tipo de reuniones con las directivas de la Municipalidad que podamos tener de primera mano y así nosotros los concejales podamos acompañar las solicitudes del ejecutivo. Finalizada las consideraciones de referencia la solicitud es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad de votos, sancionándose la Resolución respectiva, que en su parte resolutive expresa lo siguiente:

**ART. 1°) AUTORIZAR** al señor Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación, a la contratación de un crédito de una Entidad Bancaria de plaza, a la mejor Tasa de Interés y condiciones del mercado, conforme a las propuestas que serán presentadas por las respectivas entidades bancarias, por hasta la suma de Gs. 12.000.000.000 (Doce mil millones de guaraníes), que será destinado para el cumplimiento de los compromisos institucionales de funcionamiento de la Municipalidad de Encarnación, conforme a la solicitud presentada por el Intendente Municipal por Nota No. 2861/2022.-

**ART. 2°) ESTABLECER** que la Intendencia Municipal, deberá remitir a la Junta Municipal las Proformas de crédito de las Entidades Bancarias que la presenten, conteniendo las condiciones generales y particulares del empréstito solicitado, como ser: Tasas de Interés, plazo del crédito, amortizaciones de capital y otros; antes de su contratación, para que se proceda al otorgamiento de la autorización correspondiente por parte de este Concejo Municipal, con qué Entidad Bancaria se realizará la operación de crédito respectivo.-----

Ausentes con aviso los concejales Lic. Eduardo Florentín, Arq. Andrés Morel, Ing. Eduardo Rebruk, Lic. Nehemías Cuevas. No habiendo otros temas que tratar, el presidente del Concejo levanta la Sesión del día de la fecha, siendo las once horas.-----

**DON JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ**  
Secretario General Junta Municipal

**Dr. JUAN AUGUSTO LICHY BENITEZ**  
Presidente Junta Municipal